

RESULTADO DE LA **PRIMERA SESIÓN** DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD
(Apertura de sobre Nº 1 de Documentación Administrativa)

OBRA “COLECTORES Y EDAR EN CASTAÑAR DE IBOR (CÁCERES)”.

Expediente nº	OBRAG21052	Fecha de publicación en DOUE:	No procede	Fecha de la Mesa nº 1	17/05/2021
Importe de licitación (sin IVA)	2.297.520,66 €	Fecha de publicación en PLASC:	25-01-2021	Fecha de la Mesa nº 2	
Importe estimado	2.297.520,66€	Fin de plazo de presentación de ofertas:	25/02/2021		
Clasificación: requerida	Grupo K/Subgrupo 8/Categoría 4 (RD 1098/2001: E)	Hora fin de plazo:	23:59		

1º Resultado del acto de apertura del Sobre nº 1 y calificación de la documentación administrativa:

Nº	EMPRESAS	RESULTADO DEL ESTUDIO	RESULTADO FINAL
1	UTE: ANDIAJOA SL - INDRAGUA SL	CORRECTO	ADMITIDA
2	ASFALTOS Y AGLOMERADOS SANTANO, S.A.	CORRECTO	ADMITIDA
3	UTE: BALPIA, S.A. - ATEX ENERGÍAS RENOVABLES, S.L.	CORRECTO	ADMITIDA
4	CNES ARAPLASA SA	CORRECTO	ADMITIDA
5	UTE: CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.- INPRONA 2010, S.L.- SANEBA, S.L.	DEBE SUBSANAR	Las tres empresas que conforman la UTE presentan su Declaración responsable en formato DEUC, modelo no contemplado en el presente procedimiento. Deberá presentar el Anexo III al PCAP.
6	UTE: CONSTRUCCIONES HIDRÁULICAS Y VIALES, S.A. Y CONSTRUCCIONES HIJOS DE GONZALEZ MERAS S.L.	CORRECTO	ADMITIDA
7	CUBILLANA, S.L.	CORRECTO	ADMITIDA
8	UTE: DRACE INFRAESTRUCTURAS, S.A.+j-ATM CONSTRUCCIÓN, SERVICIO Y MINERÍA, S.L.	CORRECTO	ADMITIDA
9	UTE: ESPINA OBRAS HIDRÁULICAS, S.A. - INFRAESTRUCTURA FORESTAL Y MEDIO AMBIENTE, S.L.	CORRECTO	ADMITIDA
10	UTE: ESPINA Y DELFIN, S.L.-MARTIN CASILLAS, S.L.U.	CORRECTO	ADMITIDA
11	EXMAN S.L.	CORRECTO	ADMITIDA



Nº	EMPRESAS	RESULTADO DEL ESTUDIO	RESULTADO FINAL
12	UTE: FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A.-CADAGUA, S.A. EN UTE	CORRECTO	ADMITIDA
13	GRUPO EMPRESARIAL MAGENTA, S.A.	CORRECTO	ADMITIDA
14	UTE: GYOCIVIL-TESMA	CORRECTO	ADMITIDA
15	GÉVORA CONSTRUCCIONES, SA	CORRECTO	ADMITIDA
16	HIDROCAEX, S.L.	DEBE SUBSANAR	La empresa en su Declaración responsable deberá contestar la pregunta nº 44, ya que la deja en blanco.
17	INICIATIVAS RFE S.L.	DEBE SUBSANAR	La empresa en su Declaración responsable deberá contestar a las preguntas núm. 11, 12, 13, y 14, ya que la deja en blanco y subsanar las respuestas a las preguntas nº 40 y 43 ya que las contesta en sentido negativo.
18	MAJOIN-INSERSA	CORRECTO	
19	UTE: MARCO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE SA-EDIFIKARE OBRAS Y SERVICIOS, S.A.	DEBE SUBSANAR	La empresa MARCO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE SA, en su Declaración responsable deberá contestar a las preguntas nº 54, 68 y 69 ya que las deja en blanco.
20	MARTIN Y CUADRADO,S.L.	CORRECTO	ADMITIDA
21	UTE: MEDIO AMBIENTE, RESIDUOS Y AGUA MAREA, S.L. - PLACONSA, S.A.	CORRECTO	ADMITIDA
22	UTE: SENPA-TECMONCADE-ACUINGE	CORRECTO	ADMITIDA
23	UTE CONSTRUCCIONES SEVILLA NEVADO S.A.- AQUAMBIENTE SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U	CORRECTO	ADMITIDA
24	UTE GRUPO RENDER - ASCH - ETOSA	CORRECTO	ADMITIDA
25	UTE OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A.-BLAZQUEZ MARTIN OBRAS CIVILES, S.L.	CORRECTO	ADMITIDA
26	UTE TRANSPORTES MIVIC- GRUPO HERCE	CORRECTO	ADMITIDA
27	UTE: INGENIERIA DE PROYECTOS, SERVICIOS Y OBRAS, S.A. (IPSO) - CONSTRUCCIONES ALPI, S.A.	CORRECTO	ADMITIDA

Habiéndose procedido a la apertura del sobre archivo nº 1 se requiere a las empresas que se citan para que procedan a subsanar los defectos encontrados en el apartado correspondiente. Las subsanaciones deberán presentarse a través de la PLACSP, disponiendo de tres días naturales desde que sean requeridas y hasta las 23:59 horas de dicho día. Los documentos de subsanación deberán estar FECHADOS entre la fecha de publicación del anuncio de licitación y la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.





Para más información podrán dirigirse al Servicio de Contratación:
Teléfono Secretario de la Mesa: 924 005626
contratacion.tes@juntaex.es

En Mérida, a 17 de mayo de 2021
LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN



Aña M^a Alvarado Seco

